

**DESIATO, Massimo y GUEVARA, María
Fernanda: El hombre en la teoría de la
Administración, Publicaciones Universidad
Católica Andrés Bello, Caracas, 1998. 293
páginas.**

Por Carlos A. Rivas*

Desde una perspectiva que fomenta la reflexión acerca de "lo que la administración hace con los hombres concretos" (p. 3), comienza la serie de textos con los que la Universidad Católica Andrés Bello intenta articular el humanismo cristiano en el ejercicio de cada profesión. Comenzando con Administración, para continuar eventualmente con las otras carreras de dicha universidad, se busca que los futuros profesionales generen el espacio para el cuestionamiento ético de su propio quehacer.

Para lograr este objetivo, los autores buscan, en principio, dotar al estudiante de criterios que permitan la reflexión y el cuestionamiento de los fines que se persiguen al hacer uso del saber administrativo. En concreto, "hacer una revisión del conocimiento técnico propio de cada profesión, para dotar a los profesionales de una visión política y de una participación pública significativa" (p.14). Con esta revisión se pretende dismantelar un aspecto oculto del saber, que no se aprecia al momento de elaborar las teorías, pero que es fundamental cuando dichas teorías se utilizan como fundamento para la acción.

Porque al aplicarse el saber técnico surgen relaciones sociales que derivan de la intervención profesional. De este modo, el ámbito laboral trasciende el dominio del saber técnico. En consecuencia, la capacidad de los profesionales para mejorar una situación consiste en ser usuarios responsables de las teorías que se ma-

* Licenciado en Psicología. Investigador del Centro de Estudios Filosóficos de la Universidad Católica Andrés Bello.

nejan y no en ser técnicos expertos negados a enfrentar los problemas éticos inherentes a la propia actuación.

Luego de explicar lo que los autores denominan las coordenadas antropológicas y éticas específicas de la administración, se revisan las teorías que ésta utiliza: la escuela tradicional, con los planteamientos de Taylor y Fayol; la escuela sociológica, con las corrientes de las relaciones humanas y la sociología industrial; así como la teoría de la organización. Para cada planteamiento se analiza su enfoque global, su contextualización histórica, la teoría de la administración que plantea así como la teoría implícita del hombre y su valoración; criterios estos que permiten la comparación de las diversas corrientes, según el objetivo planteado.

Finalmente, las conclusiones parten del análisis de las relaciones que mantienen el hombre y la organización, destacando que la postura defendida es "un sano individualismo *dentro de la organización*" (p. 280). Así, lo que se plantea es la existencia de una tensión entre lo grupal y lo individual, la cual es irreductible, en el sentido de que ambas son esferas diferentes y contrapuestas. De este modo, lo defendido es el desarrollo de la persona, en la que su conciencia moral no se vea disminuida por los intereses de la organización.

Develando los supuestos y las inconsistencias de la "ética grupal" se enfatiza que la organización debe propiciar una "ética individual". En otras palabras, se busca encontrar en el trabajo su dimensión humanizante, donde "productividad" y "humanidad" no son metas necesariamente excluyentes. En síntesis, corregir los planteamientos que culminan en la denominada "ética grupal" para que no sea el hombre el que esté al servicio de la organización ya que, a fin de cuentas, la organización es una creación humana.